



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

SALTA, 07 de septiembre de 2017

Expediente N° 8320/05

RESCD-EXA: 495/2017

VISTO el pedido de prórroga solicitado, a fs. 147, por el Ing. Víctor Samuel MARDER para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 149 vta., aconseja extender el plazo, hasta el 31/07/2018, para que el Ing. MARDER presente el Trabajo de Tesis de Maestría.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del 06/09/17)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31/07/2018, para que el Ing. Víctor Samuel MARDER presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Ing. Víctor Samuel MARDER, al Dr. Víctor J. TORANZOS (Director de Tesis), al Dr. Carlos Alberto CADENA (Codirector de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCSA



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCSA